



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACIÓN PRIVADA No. 006 – 2021

OBJETO:	INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA PARA LA SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA, QUE OFREZCA A EMSERCHIA E.S.P., LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE RESULTEN INDISPENSABLES PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, MAQUINARIA, VEHÍCULOS, E INTERESES PATRIMONIALES Y DE PROTECCIÓN PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA –EMSERCHÍA E.S.P., ASÍ COMO LAS PÓLIZAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE EMSERCHÍA E.S.P., Y LAS DIFERENTES ENTIDADES ESTATALES Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA QUE REQUIERA LA ENTIDAD”.
---------	---

En Chía, siendo las 4:00 p.m. del día Diez y Seis (16) de abril de 2021, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 006 de 2021.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 006 de 2021, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co, la cual fue objeto de una (1) Adenda publicada el día 12 de abril de 2021. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 001 de 2021. Se presentó una (01) oferta a través del correo de contratacion@emserchia.gov.co

OFERENTE	NIT
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	860.002.400-2

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 006 de 2021.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

OFERENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		001 -003	Se adjunta Anexo No. 1 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		011 -072	Se adjunta certificados de la sucursal que atiende la cuenta y de la Compañía de Seguros, de fecha 05 de abril de 2021 y 31 de marzo de 2021 respectivamente



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

OFERENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado De Superintendencia Financiera: En el cual se indique la existencia y Representación Legal de la sociedad, expedida por la Superintendencia Financiera. La anterior certificación deberá haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de apertura de la invitación.	X		006 - 010	Se adjunta certificado de fecha 31 de marzo de 2021
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación pública La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora. NIT. 899.999.714-1	X		619 - 627	Póliza No. 33-45-101098398 endoso No. 0, compañía Seguros del Estado S.A. (Se Adjunta clausulados de la misma)
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato, si la misma no es presentada por el representante legal.	X		078 - 119	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra cumpliendo con el pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		417 - 429	Se adjunta certificación revisora fiscal y y planillas de pago (adicional adjuntan documentos de los revisores fiscales copia cédula de ciudadanía, copia tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios Junta Central de Contadores
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		126	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		112	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)	X		113	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

OFERENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		119 -120	Consultado y verificado por la página
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		117 – 118	Consultado y verificado por la página
Certificado de antecedentes judiciales. Vigente	X		121	Consultado y verificado por la página
Certificado de Medidas Correctivas. Vigente	X		123	Consultado y verificado por la página
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		399 - 414	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		114	
Declaración de bienes y rentas.	X		115 - 116	
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	N/A			
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar	X		127 - 398	Se adjunta certificado de fecha 31 de marzo de 2021
Carta de compromiso anticorrupción.	X		004 - 005	Se adjunta compromiso anticorrupción debidamente firmado por el representante legal
COMPROMISO DE LA COMPAÑÍA: La Entidad debe certificar que está en capacidad de constituir TODAS las pólizas de cumplimiento que requiera la entidad en el ejercicio habitual de su función y acorde a las directrices del Decreto 1082 de 2015, es de anotar que es de vital importancia la expedición de pólizas para los Contratos Interadministrativos y otros, los cuales constituyen una importante fuente de recursos de EMSERCHÍA E.S.P.	X		918	
Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, y de los reglamentos e instrucciones del SG-SST propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural	X		431 - 441	Se adjunta certificación emitida por Positiva Seguros de fecha enero de 2021 y certificación representante legal de La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Experiencia (primas y siniestros)	X		462 - 618	
Oferta técnica (condiciones obligatorias)	X		860 - 917	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

OFERENTE 1: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Oferta Económica (Vigencia requerida en pliegos y mayor vigencia ofrecida)	X		919 - 922	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificado con NIT. 860.002.400-2, representante legal por **RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.421.019 de Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente se **HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2. **CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE FOLIO No. 128**

PROPONENTE 1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS		
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	OBSERVACIONES
Índice de Liquidez AC/PC Mayor o igual al 1.5	$\frac{867.554.290.387}{299.390.402.352}$	2,89	El índice de liquidez es mayor a 1,5 por lo tanto CUMPLE.
Índice de Endeudamiento PT/AT Menor o igual al 0.91	$\frac{1.865.406.370.924}{2.299.868.625.676}$	0,81	El índice de endeudamiento es menor a 91%, por lo tanto CUMPLE.
Capital de Trabajo mayor o igual al 50% del presupuesto oficial	434.462.254.752	MAYOR AL 50% REQUERIDO	El capital de trabajo es superior a 50% del valor del P.O. por lo tanto CUMPLE.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificado con NIT. 860.002.400-2, representante legal por **RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.421.019 de Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. **EXPERIENCIA PROBABLE**

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Se considerarán como Experiencia, aquellos contratos cuya actividad haya sido la venta de seguros actuando como contratista.

Clasificación UNSPSC	Descripción
84131500	SERVICIOS DE SEGUROS PARA ESTRUCTURAS Y PROPIEDADES Y POSESIONES

El proponente **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** en sus folios 462 – 618 presenta la información de los siguientes contratos de EXPERIENCIA, según lo establecido en la Invitación Privada No. 006 de 2021 de la siguiente manera:

4. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

El proponente debe acreditar en el R.U.P vigente haber ejecutado contratos de seguros con por lo menos de (3) tres entidades públicas y/o privadas con un valor en primas ejecutadas superior a los **388 SMMLV**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO NUMERO	OBJETO CONTRATO	FECHA INICIACIÓN CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	VALOR CONTRATO	DEI % PART.	VALOR CONTRATO * % PARTICIPACION	DEI %	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. ESP	278 - 2016 RUP CONSEC. No. 186 Folio No. 186	Ver Folio No. 504	01/08/2016	01/08/2017	2,052.274.986	100%	100%		2,781.93
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	442 DEL 01/12/2017 RUP CONSEC. No. 148 Folio No. 175 - 176	Ver Folio No. 512	28/11/2017	10/12/2018	1,114.830.563	100%	100%		1,427.00
CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. ESP - CEDENAR	373 -2008 RUP CONSEC. No. 134 Folio No. 171	Ver Folio No. 598	01/05/2018	01/05/2019	3,404.932.192	100%	100%		4,111.66
TOTAL VALOR EXPERIENCIA									8,320.59

5. EXPERIENCIA EN EL TRÁMITE Y PAGO DE SINIESTROS.

El proponente deberá presentar (3) certificaciones con entidades públicas y/o privadas diferentes, donde conste el pago de siniestros ocurridos en por lo menos (3) tres de los ramos que se pretenden contratar en la presente invitación pública, las cuales deben ser expedidas por el tomador y/o beneficiario de la indemnización respectiva. Los siniestros y pago respectivos deben haber sido efectuados en los últimos seis (6) años anteriores a la fecha de cierre de esta invitación pública.

No.	ASEGURADO	RAMO ASEGURADO	FECHA DE PAGO	VALOR INDEMNIZADO
1	DEPARTAMENTO QUINDIO	DE TODO RIESGO CONTRATISTA, DAÑOS MATERIALES COMBINADOS (INCENDIO, SUSTRACCION Y CORRIENTE DEBIL) Y AUTOMOVILES	13/12/2018, 19/12/2019 Y 03/12/2018 RESPECTIVAMENTE	2.507.000, 25.398.000 Y 1.150.617 RESPECTIVAMENTE
2	DEPARTAMENTO BOYACA	DE RC SERVIDORES PUBLICOS, DAÑOS MATERIALES	11/03/2015, 30/05/2018 Y	22.500.000, 21,455.799 Y



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

	COMBINADOS (CORRIENTE DEBIL) Y AUTOMOVILES	03/04/2018		7,059.754
	DAÑOS MATERIALES			
3	INSTITUTO NACIONAL PNITENCIARIO YCARCELARIO- INPEC	COMBINADOS (CORRIENTE DEBIL E INCENDIO), AUTOMOVILES Y RC SERVIDORES PUBLICOS	19/12/2018, 15/02/2019 Y 18/12/2014	441.104.468, 9.366.840 Y 10.000.000

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, representante legal por RAFAEL ARMNANDO RODRIGUEZ MENDEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.421.019 de Bogotá, CUMPLE con los requisitos técnicos de experiencia y en consecuencia, el proponente HABILITA TÉCNICAMENTE (EXPERIENCIA).

	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Director Jurídico y de Contratación


JUAN CARLOS TORRES BUSTOS
Director Administrativo y Financiero


MARIA TERESITA ECHEVERRI GONZALEZ
Pizano Echeverri y Asociados Ltda. - Asesores De Seguros

Proyectó: Pizano Echeverri y Asociados Ltda. - Asesores de Seguros (Aspectos Técnicos)